



RES - 2024 - 1117 - D-ECO # UNNE

#### **VISTO:**

La Resolución Nº 2024-951-CS- de la Universidad Nacional del Nordeste; y

### **CONSIDERANDO:**

Que a través de la mencionada Resolución el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste autorizó el Llamado a inscripción de postulantes para acceder a una (1) Dedicación EXCLUSIVA, entre Profesores Adjuntos por Concurso del Departamento de Ciencias Sociales – Tramo Inicial - 2º Año - Psicología Laboral;

Que la Ordenanza de Carrera Docente, aprobada por Resolución Nº 956/09 - CS- y Modificatoria Res. 885/11 -CS- Capítulo 3 - Artículo 129º establece la modalidad del Llamado a Inscripción a Mejoramiento de las Dedicaciones;

Que corresponde establecer el Período de Inscripción de postulantes para acceder a una (1) Dedicación EXCLUSIVA, entre Profesores Adjuntos por Concurso del Departamento de Ciencias Sociales – Tramo Inicial - 2º Año - Psicología Laboral;

Por ello:

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

**ARTICULO 1º** -.Declarar abierto el período de inscripción de postulantes para acceder a **una (1)** Dedicación **EXCLUSIVA**, entre Profesores Adjuntos por Concurso del Departamento de Ciencias Sociales – Tramo Inicial - 2º Año - Psicología Laboral del:

UNNE, según detalle:

10 al 24 de FEBRERO de 2025 de 08,00 a 12,00 y de 16,00 a 20,00 dispuesto por Resolución Nº 2024-951-CS •

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Tramo Inicial - 2º Año - Psicología Laboral





LINEA PRIORITARIA: "Configuraciones, transformaciones y dinámica en las Relaciones del Trabajo en el NEA."

Tema: Trabajo y jubilación en las provincias del NEA. Factores psicolsociales y procesos de adaptación.

Cargo por Concurso: PROFESOR ADJUNTO

Mayor Dedicación: UNA (1) DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Las inscripciones de postulantes para acceder a una (1) Dedicación EXCLUSIVA, entre Profesores Adjuntos por Concurso con Dedicación Simple, se realizarán en los términos de las Resoluciones 956/09 y sus modificatorias 885/11 -CS- y 746/23 -CS-.

**ARTICULO 2º** -Determinar que el período de difusión del presente Llamado a Inscripción de postulantes será del 11 al 15 de diciembre de 2024 y del 03 al 07 de FEBRERO de 2025.

**ARTÍCULO 3º**: Establecer que en los transparentes y página web de la Facultad se realizarán las siguientes publicaciones:

EXHIBICION NOMINA DE JURADO: 11al 15 de diciembre de 2024. EXHIBICION NOMINA DE ASPIRANTES: 25, 26, 27 y 28 de FEBRERO y 05 de MARZO de 2025.

ARTÍCULO 4º: Establecer que el período de IMPUGNACIÓN DE ASPIRANTES inscriptos será del: 25 de FEBRERO al 05 de MARZO de 2025.

ARTÍCULO 5°: Establecer que se publicara la NOMINA DEFINITIVA de aspirantes durante los días: 06, 07, 10, 11 y 12 de MARZO de 2025.

ARTÍCULO 6°: Establecer que el período de RECUSACIÓN DE MIEMBROS DEL JURADO, será el: 06, 07, 10, 11 y 12 de MARZO de 2025..

**ARTICULO 7º**: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL SECRETARIA ACADEMICA

MOIRA Y. CARRIO DECANA

# Hoja de firmas